

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9021** *HERMANAS PÉREZ TAPIA, S.L.*

Se convoca a los socios de HERMANAS PÉREZ TAPIA, S.L., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día cuatro de diciembre de dos mil diecisiete, a las trece horas, en la notaría de D. Joaquín Mateo Estévez, sita en la calle Hilera, 8, 5ª planta, de la ciudad Málaga, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación para su aprobación de las cuentas anuales 2014, 2015 y 2016.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Cuarto.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los partícipes podrán examinar en el domicilio social de la entidad, la documentación relativa a los puntos del orden del día que se someterán a aprobación de la Junta General.

De conformidad con el artículo 272 de La Ley de Sociedades de Capital cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación en la Junta.

Málaga, 7 de noviembre de 2017.- María Isabel Pérez Tapia. La Administradora Única.

ID: A170081025-1